

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 1

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 15 de febrero de 2019, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Auñón Arranz, Irene	SI						
2	Ávila Cabrera, José Javier	SI						
3	Caro Rodríguez, Inmaculada	SI						
4	Castro Vergel, Esperanza	SI						
5	Conde Puente, Emma	SI						
6	Ellis Roldán, Victor	SI						
7	Escobar Álvarez, M ^a Ángeles	SI						
8	Gálvez Gómez, Laura	SI						
9	Golomidova, Alexandra	SI						
10	Gómez Barba, Andrés	SI						
11	Gutiérrez Bregón, Silvia	SI						
12	Jiménez Beato, Marta	SI						
13	Mariana Fernández, M ^a Luisa	NO		X				
14	Mendoza del Moral, Manuel	SI						
15	Mesonero Maroto, M ^a Victoria	SI						
16	Peñasco Martín, M ^a Dolores	NO						1
17	Prior Galipienso, Ana	NO						1
18	Romea Parente, Elena	SI						
19	Rull Suárez, Ana	SI						
20	Saceda de la Torre, Luz	SI						
21	Sáez Herrero, Ángela	SI						
22	Saiz Pérez, M ^a Jesús	SI						
23	Solans García, Mariangel	SI						
24	Suárez Ramos, Ignacio	SI						



	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
25	Unzueta Esteban, Sara	SI						
26	Von Prittwitz und Gaffron, William Konrad	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)
5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 11 al 22 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid a 07 de marzo de 2019
El Director del Centro Asociado

Firmado por 52986571E IÑIGO TEJERA
(R: Q2802102J) el día 07/03/2019 con
un certificado emitido por AC
Representación

Fdo.: Íñigo Tejera Martín